H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021

GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

REGIDORES COMISIONES
015/19

ASUNTO: Solicitud sala juntas

Enero 24 de 2019

LIC. DAVID AZUARA ZUÑIGA
COORDINADOR DE REGIDORES
P R E S E N T E.-

Por este conducto envío a usted un cordial saludo, y a su vez me permito solicitarle, sea tan amable de agendar reunión de la Comisión Permanente de Mercados, Centros de Abasto y Rastro, para llevarse a cabo el próximo **lunes 28 de enero** de 2019, en punto de las **9:00 hrs.** en la sala de juntas de la oficina de Regidores.

Por lo anterior, le agradeceré se sirva proveer de los insumos necesarios referentes a papelería, lap top, proyector y cafetería, para el desarrollo de dicha sesión.

Sin otro particular y para ampliación de información, quedo de usted.

ATENTAMENTE

ARQ. ALMA MIREYA CERINO ZAPATA
REGIDORA

H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSI 2018 2021
REGIDORES

2019 "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

AMCZMMG/mnc*

23/01/19

H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021

GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

REGIDORES
0190/19

ASUNTO: Convocatoria Reunión

Enero 24 de 2019

Cc. REGIDORES MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE MERCADOS, CENTROS DE ABASTO Y RASTRO
P R E S E N T E.-

Por este conducto y de conformidad con lo establecido en los Artículos 79 y 97 del Reglamento Interno del Municipio Libre de San Luis Potosí; me permito convocar a ustedes a sesión de esta Comisión, que se llevará a cabo el próximo **lunes 28 de enero** de 2019, en punto de las **9:00 hrs**.; en la sala de juntas de la oficina de Regidores, bajo el siguiente:

O R D E N D E L D I A

I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
II. Aprobación del orden del día.
III. Lectura y aprobación en su caso de la minuta de la sesión anterior.
IV. Informe de actividades por parte del Director de Comercio Municipal, Lic. Gabriel Andrade Córdova.
V. Asuntos Generales.
VI. Clausura.

Agradeciendo de antemano su asistencia, quedo de ustedes.

A T E N T A M E N T E

ARQ. ALMA MIREYA CERINO ZAPATA
REGIDORA PDTA. DE LA COMISIÓN

H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ 2018 2021
REGIDORES

2019 "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

Recibí
[illegible]
23 ene 19
14:23
[illegible]

Copias:
C. Juan Antonio Salas Herrera.- Secretario Comisión
Lic. Eloy Franklin Sarabia.- Vocal
Lic. Alfredo Lujambio Cataño.- Vocal
Lic. Jaime Uriel Waldo Luna.- Vocal.

Recibí [illegible] 14:18 hr.
23/Enero/2019
JASH/EFS

AMCZ/MMV/mnc*

H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021

GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

REGIDORES
0190/19

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ 2018 - 2021
726 275
23 ENE. 2019
DIRECCION DE COMERCIO

ASUNTO: Invitación Reunión

Enero 24 de 2019

LIC. GABRIEL ANDRADE CÓRDOVA
DIRECTOR DE COMERCIO MUNICIPAL
P R E S E N T E.-

Sirva la presente para hacerle a usted una cordial invitación a una reunión para la instalación formal de la Comisión Permanente de Mercados, Centros de Abasto y Rastro, la cual se llevará a cabo el próximo **lunes 28** de Enero de 2019, en punto de las **9:00 hrs.**, en la sala de juntas de la oficina de Regidores, bajo el siguiente:

O R D E N D E L D I A

I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
II. Aprobación del orden del día.
III. Lectura y aprobación en su caso de la minuta de la sesión anterior.
IV. Informe de actividades por parte del Director de Comercio Municipal, Lic. Gabriel Andrade Córdova.
V. Asuntos Generales.
VI. Clausura.

Agradeciendo de antemano su asistencia, quedo de usted.

ATENTAMENTE

ARQ. ALMA MIREYA CERINO ZAPATA
REGIDORA PDTA. DE LA COMISIÓN DE
MERCADOS, CENTROS DE ABASTO Y RASTRO

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ 2018 - 2021
REGIDORES

2019 "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

AMCZ/MMV/mnc*

Blvd. Salvador Nava Martínez No. 1580 / Col. Santuario
C.P. 78380 / San Luis Potosí, S.L.P., México
Tel. (444) 834 54 00

San Luis ¡Suena fuerte!

H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021

GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ
REGIDORES
0190/19

Acuse

ASUNTO: Invitación Reunión

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ 2018 - 2021
226 274
23 ENE. 2019
DIRECCIÓN DE COMERCIO

Enero 24 de 2019

LIC. FRANCISCO JOSAFAT PORRAS
JEFE ÁREA DE PLAZAS Y MERCADOS
P R E S E N T E.-

Sirva la presente para hacerle a usted una cordial invitación a una reunión para la instalación formal de la Comisión Permanente de Mercados, Centros de Abasto y Rastro, la cual se llevará a cabo el próximo **lunes 28** de Enero de 2019, en punto de las **9:00 hrs**.; en la sala de juntas de la oficina de Regidores, bajo el siguiente:

O R D E N D E L D I A

I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
II. Aprobación del orden del día.
III. Lectura y aprobación en su caso de la minuta de la sesión anterior.
IV. Informe de actividades por parte del Director de Comercio Municipal, Lic. Gabriel Andrade Córdova.
V. Asuntos Generales.
VI. Clausura.

Agradeciendo de antemano su asistencia, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E

ARQ. ALMA MIREYA CERINO ZAPATA
REGIDORA PDTA. DE LA COMISIÓN DE
MERCADOS, CENTROS DE ABASTO Y RASTRO

H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ 2018 2021
REGIDORES

2019 "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

AMCZ/MMV/mnc*

H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021

GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

REGIDORES
0217/19

ASUNTO: Justificante Reunión

Enero 28 de 2019

ARQ. ALMA MIREYA CERINO ZAPATA
REGIDORA, PDTA. DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE MERCADOS, CENTROS DE ABASTO Y RASTRO
P R E S E N T E.-

Sirva la presente para comunicar a usted, que por motivos de salud, no me será posible asistir a la sesión de la Comisión Permanente de Mercados, Centros de Abasto y Rastro, convocada por usted para llevarse a cabo el día de hoy, en punto de las 9:00 hrs.

Por lo anterior, le agradeceré justificar mi inasistencia a dicha sesión, así como hacer extensiva mi disculpa ante los demás integrantes de la Comisión.

ATENTAMENTE

P.A **C. ELOY FRANKLIN SARABIA**
REGIDOR

2019 "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

EFS/JJON/mnc*

Recibí may
28/Enero/2019
8:20 hr.

LISTA DE ASISTENCIA, A LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE MERCADOS, CENTROS DE ABASTO Y RASTRO, CELEBRADA EL LUNES 28 DE ENERO DE 2019, A LAS 9:00 HRS. EN SALA DE JUNTAS, DE LA OFICINA DE REGIDORES.

NOMBRE	FIRMA
ARQ. ALMA MIREYA CERINO ZAPATA Regidora, Pdta. De la Comisión	
C. JUAN ANTONIO SALAS HERRERA Secretario de la Comisión	
C. ELOY FRANKLIN SARABIA Vocal	
LIC. ALFREDO LUJAMBIO CATAÑO Vocal	
LIC. JAIME URIEL WALDO LUNA Vocal	

LISTA DE ASISTENCIA, A LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE MERCADOS, CENTROS DE ABASTO Y RASTRO, CELEBRADA EL LUNES 28 DE ENERO DE 2019, A LAS 9:00 HRS. EN SALA DE JUNTAS, DE LA OFICINA DE REGIDORES.

NOMBRE	FIRMA
LIC. GABRIEL ANDRADE CÓRDOVA Director de Comercio Municipal	
LIC. FRANCISCO JOSAFAT PORRAS Jefe de área de Plazas y Mercados.	

MINUTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MERCADOS, CENTROS DE ABASTO Y RASTRO, CELEBRADA EL LUNES 28 DE ENERO DE 2019, A LAS 9:00 HRS., EN SALA DE JUNTAS DE LA OFICINA DE REGIDORES, A LA QUE ASISTIERON:

ARQ. ALMA MIREYA CERINO ZAPATA.- Presidenta de la Comisión
C. JUAN ANTONIO SALAS HERRERA.- Secretario de la Comisión
C. ELOY FRANKLIN SARABIA.- Vocal
LIC. ALFREDO LUJAMBIO CATAÑO.- Vocal
LIC. JAIME URIEL WALDO LUNA.- Vocal

INVITADOS:
LIC. GABRIEL ANDRADE CÓRDOVA.- Director de Comercio Municipal
LIC. FRANCISCO JOSAFAT PORRAS.-Jefe de área de Plazas y Mercados.

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
II. Aprobación del orden del día.
III. Lectura y aprobación en su caso de la minuta de la sesión anterior.
IV. Informe de actividades por parte del Director de Comercio Municipal, Lic. Gabriel Andrade Córdova.
V. Asuntos Generales.
VI. Clausura.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA SESIÓN.

En uso de la voz el Regidor Juan Antonio Salas Herrera, Secretario de la Comisión, agradece la presencia de los integrantes de la Comisión y procede a tomar lista de asistencia, constatando que hasta el momento se encuentran 4 de los integrantes de la Comisión.

DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA SESIÓN.

Toma la palabra la Regidora Alma Mireya Cerino, quien a su vez agradece la asistencia de los presentes por tomarse el tiempo para atender esta sesión. Constatando que se encuentra reunido el quórum legal que establece el Artículo 80 del Reglamento Interno del Municipio Libre de San Luis Potosí, por lo que se declara válida la sesión de la Comisión, así como los acuerdos que se tomen en la misma.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Continuando en uso de la voz el Regidor Juan Antonio Salas Herrera indica; en virtud de haberse circulado la convocatoria en tiempo y forma, se somete a su consideración el orden del día; lo cual se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos.

III.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
El Regidor Juan Antonio Salas señala; en virtud de que la minuta de la sesión celebrada con fecha 09 de octubre de 2018, se encuentra debidamente firmada por todos y cada uno de los integrantes de la Comisión; primero, se solicita la dispensa de la lectura de la misma. Lo anterior se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos y segundo; se solicita su aprobación. Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes.

IV.- INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DEL DIRECTOR DE COMERCIO MUNICIPAL, LIC. GABRIEL ANDRADE CÓRDOVA.
La Regidora Alma Mireya Cerino; Presidenta de la Comisión indica; muchas gracias por atender esta convocatoria, el motivo de la reunión es con la finalidad de que el Lic. Andrade Córdova nos informe sobre las actividades que se han efectuado en el área a su cargo en estos tres meses de gestión; para lo cual le cedo el uso de la voz, para que nos exponga su punto de vista.

Toma la palabra el Director de Comercio, Lic. Gabriel Andrade e indica; buenos días y agradezco este espacio para comentarles el tema del predio del TEPECHE, no encontramos las condiciones necesarias para que esto fuera viable para mercado, por lo cual se sugiere que fuera estacionamiento, de esto emana un acuerdo para que lo que se recabe del TEPECHE se destine a los mercados. En este mes de enero se ha iniciado con el alineamiento de los mercados, al día de hoy se nota un cambio considerable en los mercados; hay más espacios para avanzar y ellos mismos se han ido sumando a este proyecto. También tenemos el desazolve del drenaje y cambio de las celosías y se está haciendo un avalúo por parte de profesionales en materia.

Se da cuenta a los presentes que se integra a la sesión el Regidor Alfredo Lujambio Cataño.

Se evitó que los comerciantes establecidos de los mercados salieran a la vía pública para realizar las ventas de sus productos y se evitó cualquier invasión de las plazas municipales. Iniciamos un proceso de diálogo e iniciamos acciones además que retiramos las lonas de la Explanada Ponciano Arriaga. De forma posterior le notifican a la gente de comerciantes establecidos quienes y les entiendo mas no justifico, sacan los productos a la vía pública.

Se ha evitado prestar más las plazas públicas para cualquier tipo de evento, ya que se deterioran mucho, también hemos evitado a toda costa que se usen como vendimia.

Por su parte la Regidora Alma Mireya Cerino cuestiona, ¿se va a iniciar el reducir los espacios de venta para comerciantes ambulantes para ordenarlos?

Para tal punto, señala el Director de Comercio; el primer paso fue evitar las ventas decembrinas, en este sentido ya se han llevado a cabo varias mesas de trabajo en el tema del ambulantaje; no se debe hacer de una forma estricta sin como un camino. Administraciones anteriores han intentado hacerlo de forma autoritaria y el resultado ha sido terrible, en estos meses se ha quedado muy claro que tenemos que hacer el proceso con mejoras.

Cuestiona la Arq. Alma Mireya Cerino; sobre el tema de los comerciantes de los mercados municipales.

Señala el Sr. Josafat Porras; hemos apoyado el tema del alineamiento. En cuanto a las acciones que se tienen para los comerciantes, se pretende que también puedan usar los muppies que están en renta en la Dirección de Comercio, en cuanto a normas ya hemos tenido pláticas con la Universidad Autónoma de San Luis Potosí para la fundamentación del cobro de los espectaculares en caso de que usen energías renovables.

Iniciamos un proyecto con la Dirección de Protección Civil que se llama "Vientos fuertes" y se ha revocado la licencia de espacios publicitarios, Global Media está concesionando algunos espacios.

En tanto el Regidor Jaime Uriel Waldo comenta; para estos espacios ya no tiene la concesión la empresa EUMEX y este es un tema para la Comisión de Desarrollo, Equipamiento Urbano y Catastro.

Toma la palabra el Regidor Alfredo Lujambio y señala; hemos recibido cuestionamientos de ciudadanos relativos al tema del eje vial por el ambulantaje porque ya están invadiendo las paradas de los autobuses urbanos, es nuestra función ver que se regule este tema; qué va a pasar; cuánto tiempo más se va a tolerar este asunto, porque tenemos una Coordinación o Fideicomiso del Centro Histórico y podemos regular esas obstrucciones.

El Lic. Gabriel Andrade adiciona; efectivamente por ellos iniciamos con el proceso de reordenamiento, hemos estado atentos de que no se ocupen rampas para discapacitados, que se respeten estos espacios; se tenía un proyecto de reubicación y nuestro primer paso para iniciar una reubicación es que rescatamos espacios públicos de mercados.

Interviene el C. Josafat Porras y señala; con los permisos que tienen en toda esa zona con los comerciantes de la vía pública, la explanada Ponciano Arriaga se evitó la invasión de ambulantes; es parte del trabajo que venimos haciendo; lo que pretendemos y venimos trabajando con ellos es el recorte y la idea es convertirlos a 2 metros, darles la ampliación a los que son buenos comerciantes y la idea es que no pierdan su espacio.

El Regidor Alfredo Lujambio Cataño refiere; creo que son males añejos en los que tenemos que trabajar con inteligencia y que si se tiene que usar las fuerzas municipales o estatales, creo que esos grupos de comerciantes están tomando fuerza y siguen usando su poderío económico y por nuestra parte dar el campanazo.

Sobre el mismo tema el Director de Comercio Municipal manifiesta; también en coordinación con las instancias de Gobierno hemos estado trabajando con la 12ª zona militar, continuamos con chatarrerías y yonkees y hemos encontrado la forma de generar rutas para la verificación, también hemos tenido un gran apoyo por parte de la Comisión Edilicia de Comercio y de los demás Regidores para el trabajo de los propios reglamentos ya que tenemos que actualizarlos y ahí podemos solicitar más apoyo para trabajar en estos ordenamientos a través de canales de operación para que exista un entendimiento claro para poder llevar a cabo toda la tramitología en esta administración.

En tanto el Regidor Juan Antonio Salas cuestiona si el Mercado Tomás Vargas es municipal?; Además en Prados de San Vicente se ubica un mercado que está en total abandono.

Responde el Director de Comercio; pertenece a Gobierno del Estado, sobre el mercado de Prados de San Vicente estamos viendo el rescate de estos espacios y por ello no es posible la construcción de nuevos mercados, lo que se pretende es habilitar los que ya existen, también pueden prescribir los espacios como oferentes en estos mercados, son muchos datos que han ido creciendo a través de los mercados.

Interviene la Regidora Alma Mireya Cerino y señala, se manejó en los medios la inestabilidad de las estructuras de los estacionamientos.

Señala el Director de Comercio, al respecto en el TEPECHE nos encontramos que la forma idónea no es la estructura correcta, los pilares son muy delgados y sólo era para 60 vehículos, arriba de la plancha no había riesgo; lo que comentamos es que si un vehículo colisiona con un pilar lo derriba por lo que necesitamos reforzar estos postes.

En el mismo tema cuestiona el Regidor Jaime Uriel Waldo; ya se está utilizando como estacionamiento?

Para ello el Director de Comercio señala; sí ya se está habilitando desde el 15 de diciembre pasado.

Continúa el Regidor Jaime Uriel Waldo Luna y expone; en una de las reuniones de la Comisión de Desarrollo Económico comentamos convocar a reunión de comisiones conjuntas para ver un proyecto de poder bajar recursos para los mercados y si no es posible en esta Administración, lo importante sería dejar el precedente, para darle vida a los mercados y que la gente en vez de ir a Walmart, Costco, etc., visiten los mercados y se reactiven.

La Regidora Alma Mireya Cerino cuestiona; sobre el presupuesto ya están destinados los rubros?

Responde el Lic. Gabriel Andrade; Están destinados por el Ramo 33, por parte de la Tesorería no se me ha informado el presupuesto, nuestro presupuesto fue de $800,000 para los baños de los mercados, generamos un proyecto de mejoras, el desazolve, rehabilitamos también 35 luminarias; tenemos una brigada para ello, son 4 personas las cuales se dan abasto.

El Lic. Jaime Uriel Waldo se dirige al Director de Comercio; preséntanos los proyectos de todo eso, qué fue lo que se te autorizó porque sería interesante conocer qué es lo que se les autorizó porque nosotros podemos apoyarlos como Regidores e impulsar.

Continúa el Director de Comercio Municipal exponiendo; nosotros presentamos en 2 rubros $300,000.00 para nuevos equipos para los mercados en el Ramo 33; un proyecto para iluminación solar, cambio en el drenaje del mercado Hidalgo; reforzar la infraestructura del mercado República, ampliación del Revolución. A la par se presentaron 2 proyectos para la reestructuración del mercado República, en pláticas con SEDECO vamos a ver cómo va a quedar los temas de los mercados, hemos estado tocando puertas y les hemos estado invitando en forma inteligente. Se les va a hacer la invitación para cuando se pinte el mercado Hidalgo, el cual va a retomar su pintura casi original, el cual va a ser color verde pistache con blanco.

El Regidor Alfredo Lujambio sugiere que lo que tengan de información lo compartan a la Comisión.

V.- ASUNTOS GENERALES.

El Regidor Juan Antonio Salas, Secretario de la Comisión cuestiona si hay algún punto a tratar en esta mesa, por lo que procede a lo siguiente.

VI.- CLAUSURA.

La Regidora Alma Mireya Cerino Zapata, Presidenta de la Comisión, señala, no habiendo más asuntos a tratar, se clausuran los trabajos de la Comisión Permanente de Mercados, Centros de Abasto y Rastro, siendo las 9:57 hrs. del día 28 de enero de 2019, se agradece la asistencia.

ARQ. ALMA MIREYA CERINO ZAPATA
Presidenta de la Comisión

C. JUAN ANTONIO SALAS HERRERA
Secretario de la Comisión

LIC. ALFREDO LUJAMBIO CATAÑO
Vocal

LIC. JAIME URIEL WALDO LUNA
Vocal

Mnc*